

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO O EL TÍTULO DE CICLO SUPERIOR.

La tramitación del título se realizará después de la entrega de notas.

1. Rellenar el MODELO 700 (pago de tasas)
2. Después de hacer el pago, deberá pedir cita y entregar la siguiente documentación en la Administración del IES.
 - Fotocopia del DNI (anverso y reverso en la misma página)
 - Las hojas del modelo 700:
 - selladas por la Entidad Bancaria, en caso de haberlo pagado en la sucursal, (las tres copias del modelo).
 - Si realizo un adeudo en su cuenta bancaria, (dos copias)
 - Si fue pagado en Cajeros Automáticos, (tres copias), el original del tique del pago y su fotocopia.
3. Pedir cita previa a través del correo del Instituto (35009322@gobiernodecanarias.org) poniendo en el ASUNTO (petición de hora para entrega de tasas titulación).

Recuerde que cuando haya realizado el pago y tenga toda la documentación, solicite la cita ya que el centro es el que tramita la propuesta de expedición de títulos.

CÓMO RELLENAR EL MODELO 700

Haga click (o copia) en el siguiente enlace:

<https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/presentacion/formularios/mod700/formulario.jsp>

Siga las instrucciones:

1. Ponga en Administración: Las Palmas
2. Obligado al Pago: Rellene sus datos Personales
3. En donde pone Tasas: Concepto, abra el desplegable y selecciona **155** (Tasa por la expedición de títulos académicos.)

Vuelva a seleccionar donde pone Tasas debajo y pone **Opción 2** si es para solicitar **Título de Bachiller** u **Opción 4** si es para **Ciclos Formativos de Grado Superior**

4. En Liquidación, debe marcar la opción en la que desee realizar el pago que podrá ser: Efectivo, Adeudo en cuenta o pago telemático.



5. En Reducción, abra el desplegable y elige la opción que le corresponda. El importe es distinto si se encuentras en alguna de esas situaciones (se tiene que justificar trayendo la documentación oportuna) y si no es así, selecciona Sin Reducción

Familia Numerosa general o especial: tienes que entregar original y fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor.

Exentos por IPREM (año 2021 fijado en 6.778,80€)

Deberá traer Certificado de imputaciones del IRPF donde acredite que la unidad familiar a la que pertenece no ha obtenido rentas en el año natural anterior superiores al (IPREM).

(Este certificado se corresponde con datos económicos que Hacienda tiene en los casos en lo que las personas no están obligadas a presentar declaración por no llegar a un mínimo de ingresos).

Revisa bien los datos escritos y si está todo correcto, haz click en Continuar

Le va a salir una página como esta en la que deberá hacer click y descargar los impresos.

The screenshot shows the website interface for the Agencia Tributaria Canaria. At the top, there are navigation links: 'Área personal | Trámites en línea | La Sede | Anuncios en Sede | BOC'. Below this, there are links for 'Inicio / Trámites en línea / Tasas / Modelo 700'. The main header features the text 'Sede electrónica' and a button for 'Fecha y hora oficial' and 'Calendario oficial'. The main content area is titled 'Agencia Tributaria Canaria' and 'Tramitación del procedimiento: Tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias (Mod.700)'. A message states: 'Se ha generado el impreso con justificante 7001551461651.' Below this, there is a warning: 'Atención: Si está utilizando Internet Explorer 9, tenga en cuenta que la barra de notificaciones para la descarga del impreso se muestra en la parte inferior de la página.' A download bar is visible with the text '¿Desea abrir o guardar Nif_justificante.pdf desde sede.gobcan.es' and buttons for 'Abrir', 'Guardar', and 'Cancelar'. At the bottom, there are buttons for 'Descargar el impreso' and 'Generar nuevo impreso'. The footer includes the logo of the Unión Europea, the text '© Gobierno de Canarias', and 'Actualizado: 18/05/2017' and 'Sugerencias y Reclamaciones | Aviso legal'.

Recuerde que se generará un fichero de tres hojas o dos hojas según la modalidad de pago en formato PDF que deberá imprimir, llevar al banco, cajero etc. para pagar las tasas pedir la cita.